## MOMENTOS DE LA JORNADA

**1**

**Preparación e Instalación de la casilla**

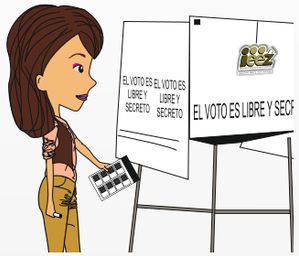


**2**

**Votación: Inicio, desarrollo, cierre**

**3**

**Conteo de los votos y llenado del acta**

**4**

**Integración del expediente de casilla y del paquete electoral**

**5**

**Publicación de resultados y clausura de casilla**

**El domingo 5 de junio de 2016 elegiremos al Gobernador de Zacatecas, 30 Diputados y 58 ayuntamientos**

Ubica tu Centro de Capacitación llamando al:

**01 800 433 2000**

o

en la página del INE

**www.ine.mx**

También puedes acudir o llamar a la Junta Distrital Ejecutiva núm.:_____

Domicilio: _____

_____

Teléfono: _____

Asimismo, puedes llamar a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica del IEEZ, al teléfono 01 (492) 9 22 26 47 o puedes consultar la página web: www.ieez.org.mx

**¡Tu participación es muy importante! Contigo, México es más.**

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

ZACATECAS
PROCESO ELECTORAL
2015-2016

# INFORMACIÓN BÁSICA
## para Ciudadanos Sorteados

## Selección de funcionarios de mesa directiva de casilla

Los ciudadanos sorteados como tú son personas muy importantes para el Estado, ya que son los futuros funcionarios de casilla y actores esenciales el día de la Jornada Electoral.

**¿Cómo fuiste sorteado?**

El INE, conforme a la ley, selecciona al azar un mes del calendario y una letra del alfabeto para sortear a los ciudadanos que serán los funcionarios de casilla.

Los ciudadanos seleccionados son capacitados, y a quienes cumplan con los requisitos de ley se les asigna un cargo en la mesa directiva de casilla.

**¿Qué harás como funcionario de casilla?**

Recibirás, contarás y registrarás los votos de tus vecinos y entregarás a las oficinas del IEEZ la documentación electoral con los resultados.

En todo momento estarás apoyado por tu capacitador-asistente electoral, quien resolverá cualquier duda que pueda surgirte.

**¿Cómo se integra la mesa directiva de casilla?**

1 Presidente
1 Secretario
2 Escrutadores
3 Suplentes generales

**¡Recuerda que tu participación es muy importante, sin ti no se puede llevar a cabo la votación!**

# Algunas de las actividades que realizarán los funcionarios de las mesas directivas de casilla el día de la Jornada Electoral

## PRESIDENTE

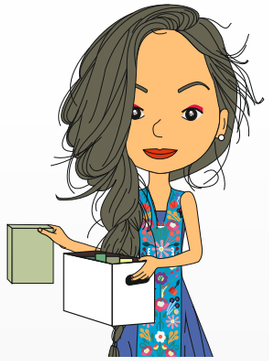

- Recibe la documentación electoral, útiles y elementos necesarios.
- Cuida las condiciones del lugar de la casilla para facilitar la votación y garantizar el secreto del voto.
- Preside los trabajos de la mesa directiva y cuida que se cumpla la ley.
- Verifica los nombramientos de los funcionarios de casilla, de los observadores electorales y de los representantes de partido político y de candidatos independientes.
- Comprueba que la Credencial para Votar es del elector que la presenta.
- Mantiene el orden en todo momento en la casilla y en sus alrededores.
- Suspende temporal o definitivamente la votación, en caso de alteración del orden.
- Realiza, con auxilio del secretario y los escrutadores, el conteo de los votos de las elecciones.
- Integra los paquetes electorales.
- Fija en lugar visible fuera de la casilla el cartel con los resultados de las elecciones.
- Entrega oportunamente los paquetes electorales en las oficinas del IEEZ.

## SECRETARIO

- Llena las actas y documentos durante la Jornada Electoral.
- Cuenta las boletas recibidas de cada elección.
- Comprueba que el nombre del elector esté en la lista nominal o en la lista adicional.
- Anota en la lista nominal "VOTÓ 2016" junto al nombre del elector.
- Recibe los escritos de protesta de los representantes de partido político y de candidatos independientes.
- Finalizada la votación, cuenta y cancela las boletas sobrantes de cada elección.
- Entrega copia legible de todas las actas a los representantes de partido político y de candidatos independientes.
- Integra los expedientes de casilla de cada elección.

## ESCRUTADORES

- Marcan la Credencial para Votar de los electores que ya votaron.
- Aplican líquido indeleble en el dedo pulgar derecho del elector que ya votó.
- Cuentan en la lista nominal el número de electores que tienen el sello "VOTÓ 2016".
- Clasifican y cuentan los votos de cada urna.
- Auxilian al presidente y al secretario en las tareas que les asignen.

**El presidente, el secretario y los dos escrutadores deberán permanecer en la casilla desde su instalación hasta su clausura.**

**Es muy importante que todos los funcionarios de casilla escriban su nombre y firmen las actas y documentos de la elección.**

## SUPLENTES GENERALES

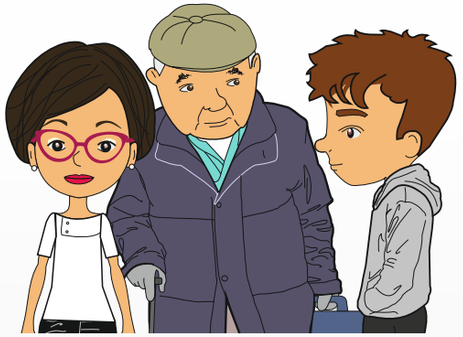

- La asistencia y participación de los suplentes generales también es muy importante el día de la Jornada Electoral.
- Deben estar presentes en la casilla el 5 de junio a las 7:30 a.m. para que, en caso de que falte alguno de los funcionarios propietarios, integren la mesa directiva de casilla.

**Del 8 de febrero al 31 de marzo se te visitará, notificará y capacitará en tu domicilio o podrás asistir a un centro de capacitación.**

**Del 9 de abril al 4 de junio habrá una segunda etapa de capacitación.**


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PROCESO ELECTORAL 2015-2016